

El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 6.101



Año LVII

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Viernes, 26 de Marzo de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Prezios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al ma gen de la vida política

El peligro de la guillotina

Se ha votado la ley de la guillotina, y nosotros, que en anteriores ocasiones, cuando del Congreso salía un turbión de inmundicias que amenazaba anegar al país, pedimos que atorgaran la cloaca, aplicando esa ley, ahora, después de lo que ha ocurrido con la huelga ferroviaria, después de ver la confusión indigna con la que se ha pretendido ametrantar y se ha tenido paralizado al país cuarenta y ocho horas, nos sentimos acometidos de serios temores.

Votándose la ley de la guillotina, se hace un gran bien al decoro parlamentario y a la salud de la Patria, evitando que sigan siendo las sesiones del Congreso, vergonzosos escándalos, que trascendiendo a la opinión, hacen perder la fe en las Cámaras y muestran, desconsoladoramente, la depravación de nuestro sistema representativo; es cierto todo esto, y por ello, la guillotina, si otras razones no tuviera, sería digna de nuestra loa; pero como quiera que desde el momento que se ponga en vigor, en el Parlamento no se podrán discutir más que los presupuestos estrictamente y queda el temor del decreto, el santo temor de la legislación por decreto, que es la claudicación donde se ha tejido todo el desdichado historial de estos años que van transcurridos.

Y, francamente, tenemos miedo; un miedo invencible, un miedo que no podemos ocultar. Tenemos miedo a que las Compañías ferroviarias, que no han dado por fallado en definitiva su pleito, vuelvan con más ahínco y con más vigor a la lucha contra la Nación entera; que se aprovechen de la abulia del país y de la debilidad de los Poderes, y arranquen las tarifas ferroviarias, como antes, frente a la airada protesta del país, lograron aquel aumento del quince por ciento.

En estos momentos, la guillotina es un verdadero peligro para el país.

Bosquejos de novela

IRREDENTA

Fué un verdadero acontecimiento el que produjo la noticia. Era posible que María Luisa, la pecadora, aquella diablusa de los ojos color de malva y tez amarillada, con los labios más rojos y más fragantes que los granados en plena floración, hubiera abandonado su vida de disipación y de escándalo?

Era demasiado trascendental la noticia para no ser puesta en cuarentena. Allí, en el Casino principal de Urbe Magna, donde la burguesía se reunía todos los días a comentar, a leer el periódico, a destrozar malévola y repetidamente con insano placer, no había rincón, mesa, ni tertulia, donde no fuera objeto de comentarios.

—Señores; no es posible— se agitaba en una mesa—; a mí me dicen que Melquiades ha abandonado sus aspiraciones del Poder, que Lerroux se ha convertido de la noche a la mañana de furibundo jacobino en trapense, y que pasa todas las horas del día en el jardín conventual, meditando ante su tumba abierta al lado de un ciprés, en lo deleznable de la materia y en lo fugaz de la vida, y me cuesta trabajo creerlo, me cuesta trabajo, sí, señores; pero ante la respetabilidad de la persona que lo afirma, permíteme por convencerme; pero decir que esa vampiresa... vamos, que no puede ser, ¡eh!, y a quien me lo diga, con todos los respetos le diré que ha perdido el juicio.

Y por unos momentos no se escuchó en la sala más que la voz metálica, atronadora, agresiva de don Juan, y nadie, después de sus tremendos ojos y sus desforados «mentis», se atrevió a sostener que María Luisa, la pecadora, la vampiresa, la mujer escultural, que como una escultura de mármol fría e inerte, había asistido a la bárbara inmolación de aquel Julián Solares, que después de haber de falcado a la empresa en que prestaba sus servicios, ofrendándole su honor en aquellas días de emas de brillantes, como rubíes más para sus atavíos la ofrendó su sangre...

Julián se suicidó por ella. Como Werter, escogió una tarde otoñal, y a la hora incierta del crepúsculo, cuando el cielo se incendia en purpúreos arbores, el sol se hundía en su ocaso y la brisa musitaba una elegía al agitar los ramajes, se disparó un pistolazo en la sien...

Y fué aquella sangre como un incienso subyugador que la consagrara. Aquella sangre fué una senda trágica que la condujo al templo de la celebridad y de la fama. Porque aquella tragedia era un señuelo, era una fascinación, era un hechizo que atraía por esa extraña atracción que ejercen los abismos.

Y aquel día María Luisa no dedicó a su tocado la mañana entera. Ante el tocador, donde la condujo el costumbre, per-

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
D.ª Juvenal Balbuena de Medina
QUE FALLECIÓ EN LEÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hermanas D.ª Artemia y D.ª Jesusa Balbuena de Medina; hermano político, D. Ignacio M.ª Lázaro; primos, sobrinos, sobrinos políticos y damas parientes:

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebran el sábado, 27 del corriente, en la R. Colegiata de San Isidoro, RR. PP. Jesuitas y Siervas de Jesús, serán aplicadas por el alma de la finada

El Ilmo. Sr. Obispo de León, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria Vda. e hijos de B. Matute.

maneció en éxtasis meditativa. Ella y arrogante era como una diosa. Tarsa la frente en forma de torre; sensuales y gordos los labios; sordosadas las mejillas tersas y satinadas, y los ojos, los ojos grandes color de malva en los lirios de las caderas, tenía una lucicilla que atraía las ilusiones para abrasarlas, como las luces atraen a las mariposas...

Y pensó en su vida de disipación, y tuvo un gesto de atrición, y llamó a su corazón el arrepentimiento, y se propuso, con una vida de humildad, de resignaciones heroicas, borrar su vida de pecado, de deshonra, de miseria espiritual...

Temblaba su pecho ebúrneo y opulento, impulsado por los volutas que se atropellaban por brotar de sus labios, y evocaba sus días blancos tan lejanos y remotos, cuyo ritmo blando y plácido se había roto violentamente en la aurora roja del pecado, y recordaba su pueblecillo, aquellas casas que bajo el limpiado azul del cielo se agrupaban en torno a la iglesia de torre en espadaña, en cuyas velutas mehosas entrelazaban las cigüeñas los palitroques de sus nidos.

Recordaba su vida entera, su vida opibiosa, y ante sus pupilas, aterradoras y obsesivas, se erguía Julián envuelto en un ensangrentado sudario.

Fué a Alberto el último que dió cuenta de sus propósitos. —Pero es posible que tú... —Yo... y lo único que siento es que el arrepentimiento no llamara antes en mi corazón. —Y qué piensas hacer... —Trabajar.

—¡Bah!, no sabes lo que dices. ¡Ah, las noches en vela, cosiendo y amañando galas que no has de lucir! —Mi expiación. —Chico; sencillamente es ridículo tu propósito; ¡te pones cursi!

Y perseveró en su arrepentimiento y volvió al lar. Fué una historia de una vida que tuvo que urdir,

Se había casado, había trezado un continuado idilio de diez años; con aquel marido tan bueno, tan bueno, que al recordarle las lágrimas esmaltaban su iris color de malva, donde aún seguía luciendo aquellas lucicillas que eran como fulguraciones de fúros que un espejismo hiciera aparecer sobre la vorágine para atraer a los navegantes, y mintió, y en fuerza de mentir por la fuerza de la ilusión, llegó a creer ella misma en aquel idilio continuado y en la muerte de aquel marido tan bueno, tan bueno, que había llenado de luto su alma al morir.

Y fué feliz y volvieron los días castos y blancos de su adolescencia, cuando la primavera cubría de flores los campos y hacía brotar en el alma los anhelos, y la cigüeña, en la torre humilde en espadaña, como un acento circunflejo, horas y horas, permanecía sobre sus hielos mirando la apacibilidad de los campos.

Gozaba de la estimación de las gentes, que se hacían lenguas de su bondad, y buscando goces antínicos y desinteresados, buscando amores puros, había prohibido una niña abandonada.

Pero el verano empujó a las montañas a la burguesía de Urbe Magna.

Y al pueblecillo llegó a asentar sus reales D. Juan. Cuando en su primar paseo vió a María Luisa, pareció una antigua conocida; a la segunda vez obtuvo la plena evidencia.

Y aquella noche, con esa conciencia humana criminal e idiota, que destroza una ventura como aranca maquinalmente una rosa del rosar para deshojarla iaverecudamente, contó la aventura en la tertulia.

—Conque marido, ¿eh? ¡eh!, sí! Más mariditos que la samaritana. Miren la gata musa y con qué artimañas y embeleclos les ha engatusado.

Y María Luisa, al día siguiente, pudo apreciar su irredención, al ver cómo aquellos hombres, que antes la respetaron, acribilla-

ban sus oídos con frases canallas, y aquellas mujaras, que se disputaban su amistad, huían de ella, envolviéndola en una mirada de horror.

¡Irredenta! ¡Ea irredenta!

El tren se desliza perezosamente sobre la campiña, anegada en sol.

María Luisa, llora al perder de vista el casarío de aquel pueblecillo, que fué un oasis en el yermo de su vida. Y no pudiendo resistir su dolor, abre las ventanillas y se arroja al abismo.

Un cuerpo que cae, un grito de horror, un golpe...

El tren continúa impasible su marcha, por la campiña llena de sol.

J. PINTO MAESTRO

Y esta es la justicia...

Recientemente se ha celebrado en el Ayuntamiento unas oposiciones a delineantes de arquitectura, donde el impulsor y el elegido se han elevado tan lejos que no podemos silenciarlo.

Tan anónimo y tan arbitrario ha sido lo que ocurrió en esas oposiciones, que no sabemos cómo, hombres que llevan por lema la equanimidad y cada momento sacan a relucir la justicia, han podido, sin sonrojo, proceder de manera tan caprichosa, poniendo sus conveniencias particulares por encima de todas las consideraciones de justicia y de derecho.

Formaban el Tribunal los arquitectos señores Torbado, Cárdenas y la Comisión de obras, constituida por los señores Pallarés, Carro y Puente.

Pasamos por alto la falta de celo de que, a la una y media de la tarde, sin haber terminado algunos opositores el ejercicio práctico, reanudándolos por la tarde. Esto que se presta a la combinación y al amaño y que es de una irritante desigualdad, pues sin duda que será la primera vez que en una oposición no se da un plazo determinado para hacer un ejercicio, con ser mucho y muy significativo, no queremos hacerlo objeto de nuestro comentario; lo verdaderamente absurdo fué que la Comisión de obras, compuesta de un honrado picapedrero como el Sr. Carro y un distinguido comerciante como el Sr. Pallarés, votaran precisamente a un individuo a quien los arquitectos habían desestimado el ejercicio.

Y esto es verdaderamente indigno. Bien que es el Sr. Pallarés y el Sr. Carro, con su perspicacia política, pudieran apreciar los quilates de socialismo del prebendado, pero juzgar sus ejercicios, dictaminar y llevar el asunto por la tramanda, se nos antoja de una impenitible desfachatez.

Hubieran dicho que en lugar de ser delineante, bastaba para desempeñar tal plaza, ser socialista y no se hubiera presentado ningún señor que no hubiera llenado ese requisito; pero anunciar oposiciones a delineantes y dar la plaza no por ser delineante, sino por ser correligionario de Carro, es irritante.

Y esta es la justicia que mandan hacer y estos son los que hablan de caciquismos.

Lo único que estimaríamos, para poder apreciar la justicia en que un honrado picapedrero y un distinguido almacenista de quincalla y paquetería, fu damestaron su fallo sobre arquitectura, es que expusieran los trabajos al público.

Lea V. El Porvenir de León

La fiesta del árbol

Circular

La Delegación Regia y la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia, tiene el alto honor de recordarnos, que declarada obligatoria la celebración de la culta y simpática Fiesta del Arbol, y llegado el momento de llevarla a cabo, debéis hacerle con el mayor esplendor posible, dándonos cuenta de los actos realizados.

Las actuales circunstancias obligan, más que nunca, a la reconstitución de la riqueza forestal, y uno de los medios que pueden emplearse con más eficacia, es la celebración de la mencionada Fiesta, que no sólo ha de inspirar a la generación presente, sino que ha de perpetuar en las venideras el respeto y consideración que el arbolado merece.

Cuantos tengan esperanza en la obra regeneradora de la educación (y estamos seguros que la teneis todos), que vengan con nosotros, que nos ayuden en esta santa empresa, que comprendan y reconozcan el alcance de esta Fiesta, ya que en el fondo de ella palpita la idea de educar el corazón de la niñez y transformar sus inclinaciones en obra buena y útil para la riqueza patria.

Necesitamos, pues, vuestro concurso y auxilio para esta empresa de regeneración nacional y por eso, os rogamos, encarecidamente, que no quede un solo pueblo en esta nuestra querida provincia, solar de la hidalguía y cuna de la nobleza, que no atienda nuestra súplica; pues el patriotismo no ha de estar sólo en los labios, sino en actos civiles emanados del corazón, que contribuyan al progreso y enriquecimiento del hispano suelo. No basta pensar bien, sino ejecutar, en silencio si queréis, pero aportando, cada cual en la medida de sus fuerzas, su granito de arena, para la salvación de nuestra amada patria, que se desangra por sus arterias abiertas al descusamiento del arbolado, y que postrada y rendida, nos pide, anhelante, amor y viril entereza para salvarla y redimirla.

Todos los maestros de esta provincia nos daréis cuenta de cómo se ha llevado a cabo la Fiesta del Arbol en vuestros respectivos pueblos y de las personas de la localidad y niños de vuestras escuelas que más se hayan distinguido en tan relevante acto cultural, para proponer a la Superioridad y contribuir en la medida de nuestras fuerzas, a que se otorgue el premio que merecen quienes realizan tan altruista labor.

Así lo esperamos, confiadamente, de vosotros, que tantas pruebas habéis dado de amor por la obra educativa, los que ansiamos un porvenir mejor para nuestra querida España.

León, 22 de marzo de 1920.— El Delegado Regio de Primera Enseñanza, Francisco del Rto Alonso.—El Inspector Jefe, Ignacio García y García.—El Inspector de la 1.ª Zona, Ciriaco J. Huerta.—El Inspector de la 3.ª Zona, Emilio Tort Guasch.—El Inspector de la 4.ª Zona, Luis Calatayud Buares.—El Inspector de la 5.ª Zona, E. J. Lillo Rodelgo.

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON=

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamascadas irlandias y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamalios; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radioactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor
PEDRO GARCIA—Santa Ana, 24

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico — LEON

Motocicletas inglesas marca B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL 15.000.000 de pesetas.

Desembolsado 7.500.000 >

Fondo de reserva 7.500.000 >

BALANCE EN 1919 376.358.465,52 >

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y merada a precios económicos. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6 LEON

DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

LEÑA SECA

En el Almacén de maderas de Nicanor Alvarez, Cubes, núm. 30, se vende en grandes y pequeñas partidas. Se garantiza el peso y buena clase.

Doctor A. Paz del Río

(Delas clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

Traspaso

Se anuncia a el de Café de Prim, en la Virgen del Carmino.

Para informes, en la calle de Fernández Coderriaga, 15.-2.º

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivasella. Mieres. Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON:

Gumerindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Rembeiro, Gistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villabona.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista) Cuentas de crédito. Descuento y negociación de efectos Giros postales y telegráficos. Cartas de crédito. Compra-venta de valores. Operaciones en Bolsa. Cobro y negociación de cupones. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos en custodia. Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

CAJA DE AHORROS

“Boletín oficial,”

Extracto del número de anteaayer

La Secretaría del Gobierno civil, anuncia que se elevan al Ministerio de la Gobernación varios recursos de alzada contra acuerdos de la Comisión provincial.

—La Inspección Provincial de Sanidad, advierte a los alcaldes, en vista de que ha tenido conocimiento de que en algunos pueblos se han registrado casos de viruela, la obligación en que se hallan de ordenar la vacuna, para lo que pone a su disposición la vacuna necesaria.

—La Comisión Provincial declara la nulidad de la elección verificada en el distrito 1.º de Cacabelos y la validez de la del distrito 2.º; declara la nulidad de la celebrada en el primer distrito del Valle de Finedo; declarar a D. Hildesio Abasias, con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de la Baneza; declarar la nulidad de las elecciones efectuadas en Santa Elena de Jamúz; declarando válidas las de Berlanga; declarando a D. Benigno González con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Vegas del Condado.

—Circular de la Inspección de primera enseñanza, invitando a la celebración de la Fiesta del Arbol.

—La alcaldía de Cacabelos y la de Fabero, anuncian hallarse expuesto al público, el presupuesto municipal ordinario y demás repartimientos.

DE TEATROS

En el «Alfageme»

FRED, EL COMEDIANTE

Es una bien hecha adaptación de la comedia inglesa «Sullivan», que tiene un argumento interesante que conmueve en algunos momentos y tiene unos cuantos pensamientos bonitos engarzados en un diálogo fluido y bien hecho.

«Sullivan» o «Fred, el comediante» sirve en el primer acto para demostrar el talento del primer actor, y anoche el Sr. Martori logó hacerse aplaudir. Emilia de la Vega hizo una Nella admirable, sencillamente y los demás intérpretes coadyuvaron al éxito, produciendo un conjunto perfectamente matizado.

En el «Principal»

La «N.º 1» sigue cosechando laureos.

No nos habíamos equivocado cuando dijimos, con motivo de su debut, que era de las artistas que conseguían conquistarse la simpatía de todos los públicos. Buena prueba de ello es, que se la escucha cada día con más interés, porque cada día demuestra más facultades.

EDICTO

Cumpliendo acuerdo tomado por el Ayuntamiento, se hace saber, que todas aquellas personas que tengan multas impuestas por esta Alcaldía y Tenencias respectivas, y no las hayan satisfecho, tienen plazo de ocho días, a partir de hoy, para hacerlas efectivas voluntariamente, pasado el cual, pasarán al Juzgado correspondiente.

ANIS APOLO

La Confitería “La Zaragozana,”

Tiene el gusto de ofrecer y comunicar a su buena clientela, que el viernes, 26, abrirá su nuevo establecimiento en la calle de Ordoño II, núm. 9. Allí encontrarán para ese día un buen surtido de pastries de vigilia y todo lo concerniente al ramo de Confitería y Pastelería.

“La Preservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes
Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— PONTERRADA —

(Casa fundada en 1888)

Cuenta corriente: Banco de España en León
Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas
Cuentas corrientes y consignaciones
2—%. A la vista; 3—%. A tres meses; 3,50 % A seis meses; 4—% Imposiciones anuales.

Caja de Ahorros

3,50 % Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 % Imposiciones semestrales; 4—% Imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

Termina la huelga ferroviaria

Por no haberse recibido las órdenes, ayer por la mañana no pudo ser reanudado el trabajo.

A la tarde, llegó el primer tren de Madrid, conduciendo viajeros y correspondencia.

El ignorarse entre los obreros de este depósito, que se había solucionado la huelga, fué causa de que la llegada de este tren produjera enorme expectación entre los mismos empleados, hasta

el extremo de que se suscitara un incidente, pues un empleado de las oficinas interpeló violentamente y en molestísimos términos, a los conductores del tren, dando lugar a la intervención de la autoridad.
Hoy han llegado a la hora normal todos los trenes.

Noticias

Procesión

Como en años anteriores, esta tarde saldrá de la parroquia del Mercado la procesión de Nuestra Señora de los Dolores.

OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS

Acaba de instalarse en esta capital una oficina dedicada a toda clase de proyectos de canales de agua, conducciones y abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas, demarcación de minas, ejecución de obras, sgr mensura y levantamiento de toda clase de planos ferropusarios, etc., etc.
Calle de Reina Victoria, núm 10.—Teléfono 210.

NUEVA PESCADERIA

Felipe Garcia e Hijos

Se ha abierto al público esta nueva pescadería, donde encontrará su numerosa clientela, toda clase de pescados, pues se reciben diariamente las clases más finas.
ORDOÑO II Donde estuvo el G. Civil

Conferencia

El próximo lunes dará una conferencia, sobre el tema «La política y el proletariado», en el teatro de Mansilla de las Mulas, D. Julio Marcos.

Ayuntamiento Constitucional de León

Deuda municipal al 5 por 100

Desde el día 5 al 24 de abril próximo, ambos inclusive, quedará abierto el pago en la Depositaria de esta Corporación, del cupón núm. 9 de las obligaciones municipales al 5 por 100, emisión de abril de 1918, previa presentación en Contaduría de las correspondientes facturas, las cuales serán retiradas el día 26 para su formalización, por lo que se ruega a los interesados tengan a bien presentarse al cobro el día señalado.

SE NECESITA

practicante de medicina, detalles a D José Suárez, médico, Boñar.

Instituto General y Técnico de León

Del 1 al 30 inclusive del próximo mes de abril, estará abierto en este Centro docente la matrícula de ingreso y enseñanza no oficial, no colegiada o libre.

Los alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios, podrán solicitarlo del señor Director del Establecimiento por medio de instancia, que impresa, se facilitará en Secretaría, a excepción de las instancias de ingreso, que irán escritas de puño y letra del interesado.

En el tablón de anuncios del Instituto, se hallan de manifiesto los requisitos establecidos por las últimas disposiciones vigentes, así como los derechos que han de satisfacerse por concepto de inscripción de matrícula.
León, 26 de marzo de 1920.—
El Secretario, Tarseto Seco.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro particular amigo y suscriptor, de Rabanal de Luna, don Aquilino Alvarez.

Neurología

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la distinguida señora D.ª Juvenal Balbuena de Medina, cuyas prácticas de piedad la hicieron acreedora al general aprecio.

Al registrar el aniversario de su óbito, reiteramos a la familia el sentimiento de nuestro pésame, y muy especialmente a sus hermanas D.ª Artemia y D.ª Jesusa Balbuena de Medina, y hermano político, D. Ignacio María Lázaro.

El tiempo

Seguimos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral.
Hoy amaneció un día verdaderamente espléndido.

Pérdida

La persona que haya encontrado un reloj con cadena de plata, con las iniciales E. L., que llevaba tres llaves, se le agradecerá lo entregue en el Hotel París, donde será gratificado, si lo desea.

Multa

El Gobernador civil de Palencia, Sr. Mazorra, ha impuesto la multa de 500 pesetas al empresario del Teatro Principal, por la exhibición de una película inmoral el día 19 del corriente, y le condena con la clausura del coliseo, si el caso se repitiera.

Merece elogios la actitud en que se coloca el Sr. Mazorra para evitar que los espectáculos públicos sean indignos de ser presenciados por público decente.

Grandes Talleres en León y Ponterrada ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, cribas, lavaderos y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock Michelin, India y otras marcas.
Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina.
Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO 'PEELE', CERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas. Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación. Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN. ¡Es la casa que mas barato vende!

Cupo

El Ayuntamiento de Cuadros, tiene que satisfacer en el presente año por consumos y alcoboles, la cantidad de 4.018 95; pesetas; Corvillas de los Oteros 1.515,15; Cubillas de los Oteros 1.203,15; Cubillas de Rueda, 2.954,25; Destriana, 5.536; El Burgo, 2.833,35; Cubillos del Sil, 1.275,30; El Cincado, 4.666 35; Chezas de Abojo, 5.354,45; y Esobar de Campos, 752,70.

SE ARRENTA Desde 1.º de julio próximo, a casa núm. 5 de la Plaza de las Carneceras, donde está establecida la salchinería de D. Pascual González. Informará D. Julián Arias Muñiz, calle de D. Juan de Aré, núm. 2.

Esas palomitas

Ayer, hacia las siete y media de la tarde, y cuando más tranquilo estaba el vecindario de la calle de la Serna la aravesaron dos palomitas acompañadas de un «fresco», y no de Goya, lanzando frases soeces, que escandalizaron al vecindario, y sin que diesen molestias por nadie.

Sr. Gobernador, un poco más de vigilancia no estaría mal.

De Madrid

Con el Rey

(Madrid, 26 a las 14 30 t.)

Con el soberano, despacharon los ministros de turno, sometiéndolo a la firma varios decretos, entre ellos:

Uno creando la Junta de Fomento de las relaciones hispano-americanas.

Otro, disponiendo quede redactado el reglamento de 16 diciembre de 1916, sobre Bellas Artes.

Otro, disponiendo que las escuelas de adultos se cobren por meses vencidos y por dozeavas partes.

Otro admitiendo la dimisión de D. Joaquín Benedito, profesor de la escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

Otro jubilando a D. Emilio Serrano, profesor del Conservatorio.

Otro admitiendo la dimisión del vocal de Pesas y Medidas, al ex ministro Sr. González Hontoria.

Un artículo

El «ABC» publica un artículo del Sr. Alcalá Zamora, rectificando conceptos que se le achacan en sus discursos parlamentarios.

La carta va refrendada por el Sr. Royo Villanova, que dedica grandes elogios al señor Alcalá Zamora.

Energicas medidas en Portugal

Comunican de Portugal que el «Diario de Lisboa» publica un orden del Gobierno, por la que se deja cesantes a los empleados de Comarcas que no se presentaron a tomar el servicio dentro del plazo que se les concedió.

Sin interés

Las noticias del extranjero que han facilitado en el Ministerio de Estado no tienen ningún interés.

En Alemania se normaliza la situación

Manifiesta nuestro representante en Berlín, que la situación tiende a normalizarse.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Una circular

Desde anoche circula entre los ferroviarios del Norte una circular de la Dirección de la Compañía del Norte, que dice así:

Madrid, 24 de Marzo 1920.

Los Grupos de Administración de las Compañías del Norte, de Madrid, Zaragoza a Alicante y de Madrid a Cáceres y Portugal, han acordado aceptar la propuesta formulada por el Gobierno para dar satisfacción a los justos anhelos del personal ferroviario, propuesta concebida en los términos siguientes:

«El Gobierno, antes del vencimiento de la próxima mensualidad correspondiente al mes de abril, anticipará a las Compañías de ferrocarriles las cantidades a que ascienden durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal para el día en que cuenten con los recursos necesarios al efecto, verificándose el reintegro al Estado de las cantidades anticipadas por el mismo con tal objeto, con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación al alcanzado en el ejercicio de 1913».

Las compañías, que no han vacilado en aceptar la expresada propuesta, impulsadas por el patriótico deseo de solucionar rápidamente el conflicto gravísimo provocado por la huelga de su personal, estiman que, alcanzado por éste de momento el logro de sus legítimas aspiraciones, no vacilará tampoco en deponer su actitud, resumiendo inmediatamente el servicio, a fin de restablecer cuanto antes las

TRASLADO

Se ha trasladado la Guarnición de Elias Alvarez, del Mesón del Pico a la Avenida del Padre Isla, número 5.

HERREROS:

Se han recibido los nuevos carbones de San Emiliano (Villabona).

Clase garantizada. Caño Santa Ana. — Francisco Casado.

Doctor L. fernandez Seiva

Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azua, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordono 11, letra D., pral.

Consulta de diez a una

HOTEL PARIS, LEON

El mejor de la población

Nuevos propietarios

José Capido y Justo Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

circulaciones ferroviarias, en cuya paralización había de acarrear en plazo breve consecuencias tal vez irreparables para la vida de la Nación. Las Compañías esperan, pues, que confiando su persona, como también ellas confían, en los ofrecimientos del Gobierno y en las justas decisiones del Parlamento, podrá solucionarse definitivamente por los Poderes públicos este grave conflicto, en forma que armonice y satisfaga todos los intereses y aspiraciones.

Por el director de la Compañía. — El director adjunto, O'anda.

ULTIMA HORA (Madrid 26 a las 15'30 t.)

La solución de la huelga. — Lo que dicen los periódicos

Toda la prensa de la mañana, coincide en el mismo criterio al tratar de la solución que se ha dado al conflicto ferroviario.

Estiman que la solución, es solamente accidental y que por este camino no puede llegarse a la tranquilidad.

Dicen que para el mes de abril, volverá a surgir el conflicto con caracteres aún más graves y alarmantes que tuvo en los momentos actuales y excitando el celo del Gobierno, para que con auxilio de las Cortes, pueda dejar terminado un asunto de tanta trascendencia que mientras no se resuelva por completo, es un peligro para la industria, el comercio y la vida entera de la nación.

Siguen pidiendo energía para castigar a los culpables del abuso.

Por qué no pudo ser encarcelado un Comité

El gobernador civil de Bar-

CLINICA DENTAL

ORDONO 11, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la técnica moderna, para el tratamiento al público que se necesitan para trabajos en cirugía, oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Aparatos de dentadura, desde 0,75 pesetas. Reparaciones, desde 1,25 pesetas; coronas y puentes de porcelana de 2,00 pesetas en oro de 10 a 15. Todos los trabajos de esta casa a las más suaves condiciones.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BARRIO (antiguo conductor de Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coches alquiler. Avisos: calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño 11

A lado de D. Teodoro Hurtado

Semillas (francosas de todas clases

CERVECERIA

celona, Sr. Maestre, ha dirigido un telegrama al Gobierno, rectificando algunos de los conceptos vertidos en las referencias que ayer se facilitaron sobre el problema ferroviario en Cataluña.

Dice el Sr. Maestre, que era su propósito encarcelar al Comité de huelga, pero que no pudo efectuarlo, pues dicho Comité había marchado a Madrid.

La mañana del Presidente

El Jefe del Gobierno, señor Allende Salazar, pasó toda la mañana en su despacho oficial, donde recibió la visita del Jefe de Estado Mayor Central y altos empleados de Marina, con los cuales sostuvo una conferencia, sobre el presupuesto de dicho departamento que ayer habían aprobado las Cortes.

A Palacio

Desde su despacho, el Presidente del Consejo se dirigió al Palacio Real, donde despatchó con el soberano.

Un comité

En la «Gaceta» de hoy, aparece un decreto, nombrando el comité mixto de inquilinos y caseros.

Un Consejo

Mañana a las nueve tendrá lugar un Consejo de ministros, para tratar de la marcha de los debates parlamentarios.

El magisterio primario

El Sr. Canals manifestó que el presidente había recibido la visita de una comisión del magisterio primario nacional, pidiendo que se aprueban los sueldos que tienen solicitados.

CROUSSELLES

Imprenta Moderna. — LEON

SARNA

Antiséptico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco 3 25 ptas. Venta, Lisardo Martínez y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan a la retina.

GRAN RESTAURANT NOVELTI

DE BAUTISTA XABANEL

COMIDAS A LA CARTA

Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15. — LEON

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo.

Alfonso XIII, Núm. 46. — León

Academia Politécnica 'Unzueta'

Calle de Pablo Flores 3, duplicado

Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plaza de Correos, Telégrafos, Continuidad del estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.

Clases desde el 1.º de Noviembre.

SE VENDEN GRANDES CANTIDADES DE APEAS PARA MINAS. MANUEL SEOANE. — El Puente (ORENSE).

Telegrama urgente Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima Manzanilla Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

Contable MECANOGRAFIA Desea colocación. Para informes, Pedro Gutierrez, ASTORGA. — SE DAN LECCIONES: — CASA ELADIO SANTOS

VICKERS LTD Agente exclusivo para esta región MARIANO MATEO INGENIERO INDUSTRIAL Maquinaria industrial y eléctrica. Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias. Herramientas. Motores de todas clases. — Electricidad de cualquier potencia. ENTREGA INMEDIATA. Turbinas hidráulicas y de vapor. Material completo para minas. Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fabricas de aglomerados, e ingeniería en general. PRESUPUESTOS GRATIS. Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios: En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º. E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º, y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Antonio Mija Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEON

CARBONES - CASADO REBAJA DE PRECIOS Ovoides, los 46 kilos 4'25 pesetas. Galleta » » » 4'50 » Antracita, » » » 5'00 » Cok, » » » 5'00 » Carbonilla, » » » 3'50 » Especiales de fraguas 3'00 » Todo uno 3'50 » Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz) Se sirve a domicilio. F. CASADO

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Febrero: 796 y 1120—Teléfono 129

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta
accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca B. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a
plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento e pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas
clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12
— Teléfono 136 —



Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farma-
céutico.
Productos químicos purí-
simos. Especialidades ex-
tranjeras y nacionales. Ar-
tículos de droguería, ciru-
gía, perfumería, ortopedia
y fotografía.
Análisis de minerales, tierras etc., etc.
Para el servicio de noche, avisar al Jireno

ANÍS Apolo

No necesita recomendarse,
su bondad y su finura son
: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valo-
res.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Ben-
nabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono
núm. 98.—LEON

PASTILLAS CRESCO

Mejoran instantáneamente el
estado catarral; basta una pas-
tilla para que cesen la tos y
las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Repre-
sentante en México, Carlos J. Prata.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.280.000
Capitales asegurados	20.122.400.000
Primas cobradas en el año 1916	20.618.000
Stipendios pagados desde el origen de la Compañía	59 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Ben-
nabé, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los
tribunales civiles y eclesiásticos
Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España)

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Rue Le Pelletier
Delegación general en España, MADRID, Carrera
de San Jerónimo, nº 34

Asegura contra el incendio el rayo, las Explosiones
de Gas, Aparatos del Vapor... los Edificios, Cosechas,
Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1833

Sus estros pagados desde su fundación:
3.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 5) 16 Diciembre de 1916

IMPRESA MODERNA

Trabajos Tipográficos a uno, dos o más colores

PRONTITUD Y ESMERO

ENCUADERNACIÓN, LIBRERIA

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES: LEÓN DESPACHO:
CERVANTES, 3 LEÓN CARDILES, 5

BANCO VITIVINO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas: 15.000.000
CAPITAL DESEMBOLOADO	5.750.000
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	45.974.000
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	84.015.000

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capital
pagadero a la muerte del asegurado o a un plazo determi-
nado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas,
donación de quintas y demás combinaciones análogas, rentas
fijas inmediatas o diferidas y compra de usufructos y pro-
piedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cabas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 14
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros